

ESTADÍSTICA

20

20

**ESTADÍSTICA
DE FUNDACIONES
SUJETAS AL
PROTECTORADO ESTATAL**

Serie 2016-2020

SÍNTESIS DE RESULTADOS

Catálogo de publicaciones del Ministerio: www.culturaydeporte.gob.es
Catálogo general de publicaciones oficiales: publicacionesoficiales.boe.es

Elaborado por la División de Estadística y Estudios, Secretaría General Técnica
Ministerio de Cultura y Deporte

Noviembre 2022



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE

Edita:
© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General de Atención al Ciudadano,
Documentación y Publicaciones

NIPO PAPEL: 822-22-115-0
NIPO EN LINEA: 822-22-116-6
DEPÓSITO LEGAL: M-26642-2022

Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

Serie 2016-2020

Introducción

Se presenta a continuación una síntesis de los resultados obtenidos de la Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal 2016-2020, operación estadística de periodicidad anual perteneciente al Plan Estadístico Nacional, 2021-2024, desarrollada por el Ministerio de Cultura y Deporte a través de la División de Estadística y Estudios de la Secretaría General Técnica junto a la Subdirección General del Protectorado de Fundaciones. El proyecto cuenta con la colaboración del Ministerio de Justicia, en aspectos vinculados al Registro de Fundaciones.

Su objetivo es proporcionar un marco de referencia y consulta de la estructura, dimensión y comportamiento económico de las fundaciones en cada ejercicio.

Ofrece resultados acerca de determinados indicadores económicos que se derivan de las Cuentas económicas que las Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal entregan con periodicidad anual. Se incluyen en esta ocasión los principales indicadores del proyecto relativo al periodo 2016-2020.

El primer epígrafe incorpora las pautas metodológicas utilizadas en la elaboración de la Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal. El segundo incorpora una breve referencia a los resultados de la Estadística. Finalmente se incluyen los cuadros con los principales resultados.

La opción adoptada, obtener los indicadores estadísticos precisos mediante una explotación estadística de los datos administrativos disponibles, dota al proyecto de alto valor añadido derivado de la reutilización para fines estadísticos de información ya existente.

El Ministerio de Cultura y Deporte espera que los resultados que se presentan constituyan un instrumento para conocer mejor la actividad fundacional y su evolución.

Los resultados pueden consultarse junto a los detalles metodológicos en el apartado dedicado a estadísticas culturales disponible en la página Web del Ministerio de Cultura y Deporte, www.culturaydeporte.gob.es.

Referencia metodológica

La **Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal** es una operación estadística oficial de periodicidad anual desarrollada por el Ministerio de Cultura y Deporte a través de la División de Estadística y Estudios de la Secretaría General Técnica junto a la Subdirección General del Protectorado de Fundaciones. Cuenta con la colaboración del Ministerio de Justicia, en aspectos vinculados al Registro de Fundaciones.

Su **objetivo** es proporcionar un marco de referencia y consulta de la estructura, dimensión y comportamiento económico de las fundaciones en un ejercicio. Ofrece resultados acerca de los principales indicadores económicos que se derivan de las cuentas económicas que las Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal entregan con periodicidad anual. Se trata de una estadística elaborada mediante la explotación de datos administrativos.

Las **Fundaciones¹ sujetas al Protectorado Estatal** son organizaciones constituidas sin fin de lucro que, por voluntad de sus creadores, tienen afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de fines de interés general. El Protectorado de Fundaciones de competencia estatal tiene por objeto velar por el correcto ejercicio del derecho de fundación y por la legalidad de la constitución y funcionamiento de las fundaciones, prestando servicios de apoyo, impulso y asesoramiento².

La **población objeto de estudio** de la estadística es el conjunto de cuentas económicas entregadas por las Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal. En este sentido, por lo que respecta a las cuentas entregadas, dado que se trata de obtener la máxima cobertura posible, con la finalidad de reflejar la magnitud de las cifras más significativas de la mayor parte de las fundaciones, la explotación estadística considera

también la información de aquellas fundaciones que presentan sus cuentas fuera de plazo o que adolecen de algún trámite o incoherencia concreta, siempre que aporten la información esencial.

La **incorporación de este proyecto en el Plan Estadístico Nacional** se sitúa en la línea marcada por la normativa, pudiendo citarse, entre otros, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, que establece, en su artículo 35.1.d), entre las funciones del Protectorado, la de dar a conocer la existencia y actividades de las fundaciones; o el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal aprobado por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre. En este último, en su artículo 42.d.3), enmarcado en las funciones de apoyo, impulso y asesoramiento del Protectorado de fundaciones, se concreta la necesidad de dar a conocer la existencia y actividades de las fundaciones, sin perjuicio de la función de publicidad registral correspondiente al Registro de Fundaciones, para ofrecer datos agregados sobre la realidad social y económica de las fundaciones. En su artículo 42.e) añade que se promoverá la elaboración de publicaciones sobre los diversos aspectos de la realidad fundacional.

El **ámbito geográfico** de esta estadística es todo el territorio nacional. Para una correcta interpretación de los resultados ha de tenerse en cuenta que, dependiendo de dónde realicen principalmente sus actividades las fundaciones, el Protectorado será ejercido bien por la Administración General del Estado, a través del Protectorado del Ministerio de Cultura y Deporte, si desarrolla su actividad en todo el territorio del Estado o principalmente en el territorio de más de una Comunidad Autónoma; o bien por las distintas comunidades autónomas, si se ciñe a una sola. Comprende asimismo las delegaciones de fundaciones extranjeras que se encuentren inscritas en el Registro de Fundaciones.

El **período de referencia de la información** es múltiple, si bien el más frecuentemente utilizado es el año natural. Así, se consideran como marco inicial en la explotación de cada año las fundaciones del Protectorado que han estado inscritas en algún momento del año natural. Para ellas, la información contable tratada puede no corresponderse con el año natural como consecuencia de las fechas de inscripción o de cese.

¹ Reguladas en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

² El 2 de diciembre de 2015 se implantó, en el entonces Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el Protectorado de Fundaciones de Competencia Estatal, concentrando las funciones de Protectorado de las fundaciones de competencia estatal, con la única excepción de las fundaciones bancarias. Desde la citada fecha, en la Subdirección General del Protectorado de Fundaciones, que depende de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura y Deporte, se realizan las funciones del Protectorado de Fundaciones de competencia estatal, recogidas en el artículo 35 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de fundaciones y desarrolladas en su Reglamento, aprobado por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.

Los **datos contables** que se presentan incluyen por lo tanto la información que se corresponde con el periodo de actividad de la fundación dentro del año natural de referencia de la operación estadística. Adicionalmente, se presenta información respecto a las fundaciones con actividad inferior al año natural completo (que suponen un escaso porcentaje del total³).

Este proyecto **utiliza como fuente de información los datos administrativos relativos a las cuentas anuales disponibles** en la Subdirección General del Protectorado de Fundaciones de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura y Deporte en el momento de extraer la explotación⁴. Las fundaciones están obligadas a presentar las cuentas anuales junto al plan de actuación ante el Protectorado para su examen y para su depósito en el Registro de Fundaciones.

El proceso se realiza con carácter anual, periodicidad con la que el Patronato de cada fundación confecciona las cuentas anuales, que integran tanto el Balance como la Cuenta de resultados y la Memoria. Se trata de cuentas anuales que han de ser aprobadas por el Patronato de cada fundación en el plazo máximo de seis meses desde el cierre del ejercicio.

Las cuentas anuales y, en su caso, el informe de auditoría, han de presentarse al Protectorado dentro de los diez días hábiles siguientes a su aprobación, existiendo obligación de someterlas a auditoría externa cuando concurren en su fecha de cierre, durante dos ejercicios consecutivos, al menos dos de las circunstancias siguientes:

- Que el total de las partidas del activo supere los 2,4 millones de euros.
- Que el importe neto de su volumen anual de ingresos por la actividad propia más, en su caso, el de la cifra de negocios de su actividad mercantil sea superior a 2,4 millones de euros.

- Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio supere a 50⁵.

El Protectorado examina las cuentas y comprueba su adecuación formal a la normativa vigente. Si se aprecian errores o defectos formales, el Protectorado lo notifica al Patronato para que proceda a su subsanación y, una vez el Protectorado ha comprobado que las cuentas se adecúan formalmente a la normativa vigente, procederá a depositar los documentos en el Registro de Fundaciones. Cualquier persona podrá obtener información de los documentos depositados en el Registro.

Posteriormente, el Protectorado dispone de un plazo de cuatro años desde la presentación de las cuentas para llevar a cabo las comprobaciones materiales que considere necesarias, analizando su contenido.

Si se apreciara cualquier incumplimiento de la normativa aplicable, se notificarían al Patronato las observaciones pertinentes. Anualmente, el Protectorado remitirá al Ministerio de Hacienda y Función Pública las relaciones nominales de las fundaciones que han cumplido debidamente con la obligación de presentar las cuentas anuales y de aquellas que han incumplido dicha obligación o que no han atendido los requerimientos del Protectorado destinados al cumplimiento de la obligación de presentar las citadas cuentas⁶.

Por lo que respecta al **tratamiento de la información recogida**, los datos administrativos procedentes de la aplicación de cuentas, son compilados por la División de Estadística y Estudios⁷ en tablas estadísticas y la información es depurada y validada mediante diversos controles que incluyen entre otros: análisis de consistencia interna entre valores de los resultados, análisis de rangos de resultados, verificaciones de balance (que se aplica a todas las posibles relaciones algebraicas de resultados) o análisis de

³ En estos casos, que suponen en media cifras inferiores al 2% en el periodo analizado, sus datos económicos se imputan al ejercicio que se corresponde con el final del periodo. Excepcionalmente (0,04%) si se dispone de más de una cuenta que finaliza en el mismo ejercicio sólo se contabiliza la última cuenta.

⁴ Para las estimaciones que se presentan, las disponibles en la aplicación informática a finales de junio de 2022.

⁵ Se trata de la cifra ya elaborada por la fundación y declarada al presentar la cuenta económica.

⁶ Es importante destacar que la presentación de las cuentas anuales debe realizarse rellenando los datos correspondientes en la aplicación de cuentas y planes y posteriormente remitiendo al Protectorado los documentos generados, bien directamente a través de la misma aplicación, o bien directamente a través de la Sede Electrónica.

⁷ Para la serie que se presenta, la extracción de las bases de datos se realizó a finales de junio de 2022. Para una correcta interpretación de los resultados ha de tenerse presente que extracciones posteriores pueden afectar a los resultados de los diversos ejercicios que se presentan.

consistencia de las series anuales con la finalidad de detectar valores inusuales en la evolución.

Los **principales conceptos** considerados en el proyecto estadístico son los siguientes:

Fundación. Organización dotada de personalidad jurídica privada constituida sin fin de lucro que por voluntad de sus fundadores tiene afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de fines de interés general. Tienen personalidad jurídica desde la inscripción de la escritura pública de su constitución en el correspondiente Registro de Fundaciones.

Fundación inscrita (a efectos estadísticos). Aquella que en el momento de realizar la explotación estadística figura en el Registro de Fundaciones inscrita con anterioridad al final del año natural de que se trate, siempre que no figure fecha de extinción o que sea posterior o igual al año de que se trate.

Fundación tratada. Fundación inscrita que en el momento de realizar la explotación estadística ha presentado cuentas de conformidad al Plan General de Contabilidad para las entidades sin fines de lucro de un determinado ejercicio. Se incluyen en esta estadística aquellas que han presentado sus cuentas fuera de plazo si se dispone de ellas en el momento de realizar la explotación estadística.

Fundación tratada válida. Fundación inscrita y tratada para la que en el momento de realizar la explotación se dispone de información válida y consistente para las principales magnitudes, siempre que presenten una mínima coherencia algebraica⁸.

Protectorado de Fundaciones de competencia estatal. Dependiente del Ministerio de Cultura y Deporte, a través de la Secretaría General Técnica, tiene por objeto velar por el correcto ejercicio del derecho de fundación y por la legalidad de la constitución y funcionamiento de las fundaciones, prestando servicios de apoyo, impulso y asesoramiento. Se concentran en él las funciones de Protectorado de las fundaciones de competencia estatal, con la única excepción de las

fundaciones bancarias. La fundación se considera bajo el Protectorado Estatal si desarrolla su actividad en todo el territorio del Estado o principalmente en el territorio de más de una comunidad autónoma (sin perjuicio de que se extienda al extranjero)⁹.

Registro de Fundaciones de competencia estatal. Registro que tiene por objeto la inscripción de las fundaciones, así como la inscripción, constancia y depósito de los actos, negocios jurídicos y documentos relativos a ellas. Todas las funciones del Registro de las fundaciones de competencia estatal se concentran en el Ministerio de Justicia.

Las **variables de estudio de las fundaciones** sujetas al Protectorado Estatal inscritas son las siguientes:

- *Para las inscritas, tratadas y tratadas válidas,* el número de fundaciones.
- *Para las tratadas válidas,* diversas magnitudes económicas, financieras o de empleo. Destacan entre ellas:
 - Elementos esenciales de sus cuentas anuales, tales como el *activo total*, el *patrimonio neto* o la *cifra de negocios*¹⁰.
 - Indicadores de *empleo*, tales como la *plantilla media anual* (que se corresponde con el número medio de trabajadores durante el ejercicio).
 - Indicadores económicos de *productividad*: *gasto de personal*; *cifra de negocios por empleado*; *coste medio del personal*.
 - Indicadores económicos de *estructura*: *inmovilizado material sobre activos*¹¹; *gastos financieros sobre cifra de negocios*; *fondos propios sobre pasivo y patrimonio neto*.

⁸ Concretamente a estos efectos se evalúan al menos las siguientes relaciones: *activo total* (por suma de activo corriente y no corriente); *patrimonio neto* (por diferencia entre el activo y el pasivo); *pasivo* (por suma de corriente y no corriente); *excedente antes de impuestos* (por suma de excedente de la actividad y excedente de actividades financieras).

⁹ El 2 de diciembre de 2015 entró en funcionamiento el Protectorado de Fundaciones de competencia estatal, dependiente del Ministerio de Cultura y Deporte, y el Registro de Fundaciones de competencia estatal dependiente del Ministerio de Justicia.

¹⁰ El importe neto de la cifra de negocios se corresponde con el importe del volumen anual de ingresos de la actividad propia más, si procede, la cifra de negocios de su actividad mercantil.

¹¹ Como ratio del inmovilizado material junto a las inversiones inmobiliarias y a los bienes del patrimonio histórico respecto al total de activo

- o Indicadores económicos de *situación financiera: endeudamiento* (ratio entre pasivo y patrimonio neto), *solventia técnica* (ratio entre activo corriente y pasivo corriente); *garantía o cobertura* (ratio entre activo y pasivo).

Adicionalmente se incorporan en esta edición los principales componentes del balance.

Las **variables de clasificación** para las fundaciones inscritas y tratadas son las siguientes:

- *Dotación inicial*. Se trata de la dotación que se aporta al constituir la fundación.
- *Dotación inicial desembolsada*. Considera los sucesivos desembolsos realizados a cargo de la dotación inicial declarada al constituir la fundación.
- *Dotación total*. Incluye adicionalmente las aportaciones que posteriormente, a lo largo de la vida de la fundación, se realicen a la fundación, tanto por ella como por un tercero¹².
- Tipo de *finalidad principal*. Se trata de la actividad o fin principal disponible en la base de datos del Registro de Fundaciones en el momento de extraer la información contable. Se distinguen las siguientes categorías: *Cultura; Deporte; Educación; Investigación; Sanidad; Otros y no consta*.
- Tipo de *modelo*. Se trata del modelo por el que cada fundación ha optado en la entrega de cuentas anuales¹³.
 - o *Microentidades SFL (Sin Fines Lucrativos)*.

¹² Obtenidas del Registro de Fundaciones.

¹³ Para la elección por cada fundación de estos modelos se consideran requisitos relativos a su activo, volumen anual de ingresos o número medio de trabajadores en diversos periodos. Ver detalles en: artículo 25.4 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre; artículo 6.1 del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos; Real Decreto 2/2021, de 12 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas; Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

- o *PYMESFL (Pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos)*.
- o *Abreviado PCG (Plan General Contable)*.
- o *Normal*.

- *Antigüedad* de la fundación. Delimitada por la inscripción. Se distinguen las siguientes categorías: *Anteriores a 2000; De 2000 a 2009; De 2010 en adelante*.
- Relación con la *actividad*. Se trata de una variable definida exclusivamente a efectos estadísticos de la forma siguiente:
 - o *Activas por entrega de alguna cuenta en trienio*. Si en el momento de realizar la extracción de la base de datos se dispone de Cuentas de algún ejercicio del trienio que comprende el año de referencia y los dos anteriores.
 - o *Inactivas por no haber entregado ninguna cuenta en el trienio*. Si en el momento de realizar la extracción de la base de datos no se dispone de Cuentas de ningún ejercicio del último trienio que comprende al de referencia.

Adicionalmente, para las fundaciones tratadas válidas, las variables de clasificación siguientes:

- *Dimensión de la Cifra de Negocios*: inferior a 8 millones de euros; de 8 millones de euros en adelante e inferior a 22,8 millones de euros; de 22,8 millones de euros en adelante.
- *Dimensión de Activos Totales*: inferior a 4 millones de euros; de 4 millones de euros en adelante e inferior a 11,4 millones de euros; de 11,4 millones de euros en adelante.
- *Dimensión de plantilla media anual*: menos de 50; de 50 a 249; de 250 en adelante.

Se reflejan a continuación las *normas legales actualmente vigentes relativas a los ficheros administrativos* de los que se realiza la explotación estadística, concretamente al Protectorado de Fundaciones de competencia estatal y al Registro de Fundaciones.

- Constitución Española. En su artículo 34 reconoce "el derecho de fundación para fines de interés general, con arreglo a la Ley".
- Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones. En su artículo 35.1.d) establece entre las funciones del Protectorado dar a conocer la existencia y actividades de las fundaciones.
- Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, aprobado por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre. Su artículo 42.d.3), en el marco de las funciones de apoyo, impulso y asesoramiento del Protectorado, incluye dar a conocer la existencia y actividades de las fundaciones, sin perjuicio de la función de publicidad registral correspondiente al Registro de Fundaciones de competencia estatal, mediante publicaciones en papel o por cualquier procedimiento de comunicación informático o telemático, para ofrecer datos agregados sobre la realidad social y económica de las fundaciones y sobre las actividades que realizan en cumplimiento de sus fines. En su artículo 42.e) añade que se promoverá, en colaboración con las unidades editoras del respectivo departamento, la elaboración de publicaciones sobre los diversos aspectos de la realidad fundacional.
- Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre.
- Orden PRE/2537/2015, de 26 de noviembre, por la que se dispone la entrada en funcionamiento y la sede del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Real Decreto 1066/2015, de 27 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 257/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte¹⁴.
- Real Decreto 509/2020, de 5 de mayo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Cultura y Deporte, asignando a la Secretaría General Técnica las competencias relativas al Protectorado de las Fundaciones de competencia estatal.
- Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.
- Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

La **periodicidad de la estadística es anual.**

Para un año natural t , la extracción de los datos administrativos de la que se obtiene la explotación se realiza a finales del mes 6 del año natural $t+2$ y se difunde no más tarde del mes 11 de $t+2$. Los datos de cada cuenta se clasifican en el año que se corresponde al final del periodo al que hace referencia la información. El periodo de referencia de la información es el ejercicio al que se refieren las Cuentas Anuales que coincide, en la mayor parte de los casos, con el año natural.

Para una correcta interpretación de los resultados ha de tenerse en cuenta que la forma en que se elabora la explotación puede conllevar que las estimaciones correspondientes a años ya difundidos hayan sido actualizadas.

Los principales resultados de la estadística están disponibles en diversos **instrumentos de difusión** como la aplicación CULTURABase o el Anuario de Estadísticas Culturales, ambos accesibles en el apartado dedicado a estadísticas culturales disponible en la página Web del Ministerio de Cultura y Deporte, www.culturaydeporte.gob.es.

¹⁴ Concretamente el 2 de diciembre de 2015 se implantó, en el entonces Ministerio de Educación, Cultura y Deporte el Protectorado de Fundaciones de Competencia Estatal concentrando las funciones de Protectorado de las fundaciones de competencia estatal, sin perjuicio de lo establecido en la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias.

Gráfico 1. Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal inscritas y tratadas.

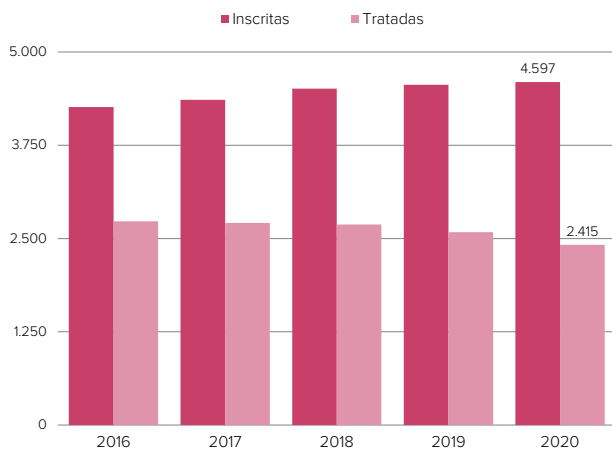


Gráfico 2. Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal inscritas según periodo de inscripción. 2020
(Distribución porcentual)

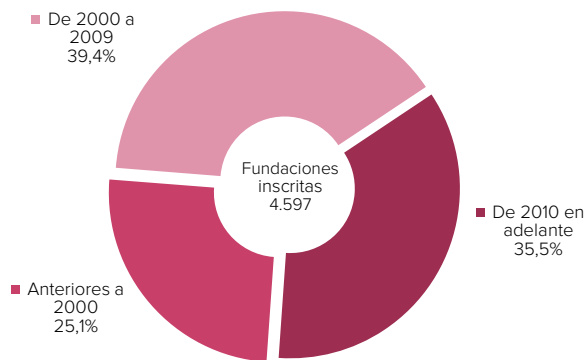
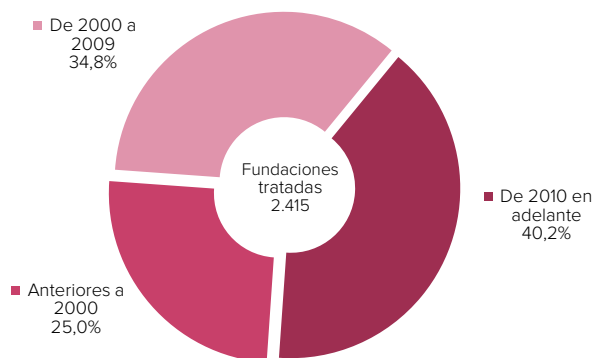


Gráfico 3. Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas según periodo de inscripción. 2020
(Distribución porcentual)



Fuente: Ministerio de Cultura y Deporte. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal

Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal

En 2020, el total de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal inscritas en el *Registro de Fundaciones a efectos estadísticos* se situó en 4.597, cifra que supone un incremento del 0,8% respecto a 2019 y del 7,9% en el último quinquenio.

Se trata de fundaciones sujetas al Protectorado Estatal que en el momento de realizar la explotación estadística figuraban en el *Registro de Fundaciones* inscritas con anterioridad al final del año natural de que se trate, siempre que no figure fecha de extinción o que sea posterior o igual al año de que se trate.

Al realizar la explotación estadística, se disponía¹⁵ de información de cuentas económicas para el ejercicio 2020 del 52,5% de las fundaciones inscritas, concretamente 2.415.

Esta cifra es superior cuando se incrementa la distancia entre el momento de realizar la explotación estadística de la base de datos y el momento de referencia de las cuentas, tomando su máximo en el ejercicio 2016, para el que se dispone del 64% de las cuentas.

Un 25% de las *fundaciones tratadas* para el ejercicio 2020, que han entregado cuentas en el Protectorado Estatal, tienen fecha de inscripción en el *Registro de Fundaciones* anterior al año 2000, un 34,8% del año 2000 al 2009 y un 40,2% de 2010 en adelante. Estas cifras son cercanas a las observadas en el total de fundaciones registradas, la cuarta parte de las analizadas en 2020 figuraban *inscritas* en el registro con anterioridad al ejercicio 2000, el 25,1%, el 39,4% se corresponden con instituciones inscritas de 2000 a 2009 y el 35,5% restante en 2010 en adelante.

Prácticamente la totalidad de las fundaciones para las que se dispone de cuentas fueron consideradas *válidas* a efectos de la explotación estadística, concretamente el 99%. A estas fundaciones, denominadas *tratadas válidas*¹⁶, 2.393 para el ejercicio 2020, se refiere la mayor parte de la información contable que se presenta.

¹⁵ Entregadas por las Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

¹⁶ Dado que el proyecto trata de obtener la máxima cobertura posible, la explotación estadística considera también la información de aquellas fundaciones que presentan sus cuentas fuera de plazo o que adolecen de algún trámite o incoherencia concreta, siempre que aporten la información esencial.

Gráfico 4. Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal inscritas y tratadas según tramos de dotación inicial. 2020.

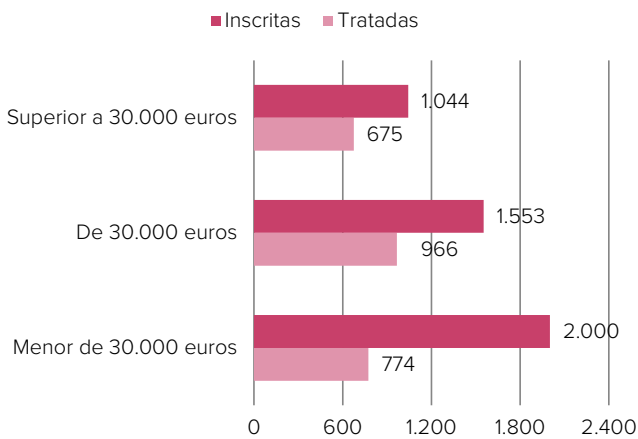


Gráfico 5. Dotación de las fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas y no tratadas. 2020.
(Distribución porcentual)

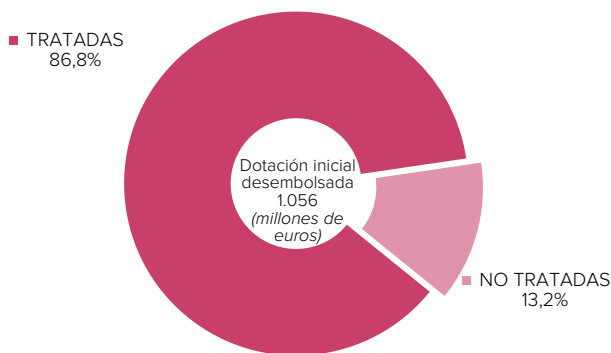
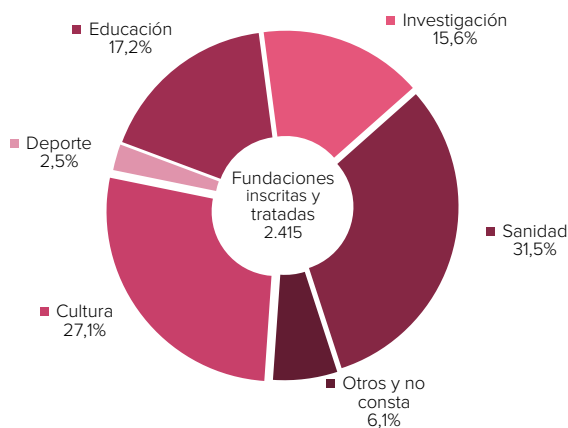


Gráfico 6. Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas según tipo de actividad. 2020.
(Distribución porcentual.)



Fuente: Ministerio de Cultura y Deporte. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal

Si se analiza la **dotación inicial desembolsada** de las fundaciones sujetas al Protectorado Estatal se observa lo siguiente. El 43,5% de las fundaciones inscritas en 2020 disponían de una dotación inicial desembolsada inferior a 30.000 euros, el 33,8% de 30.000 euros y el 22,7% una dotación inicial desembolsada superior a 30.000 euros.

En 2020, la cuantía total de la dotación inicial desembolsada de estas fundaciones fue de 1.056 millones de euros.

Entre las fundaciones *tratadas* en 2020 se observa una proporción menor en el tramo de dotación inicial desembolsada superior a 30.000 euros, 28%, asciende al 40% si se trata de una dotación inicial desembolsada igual a 30.000 euros y al 32% para el tramo de dotación inicial desembolsada inferior a 30.000 euros.

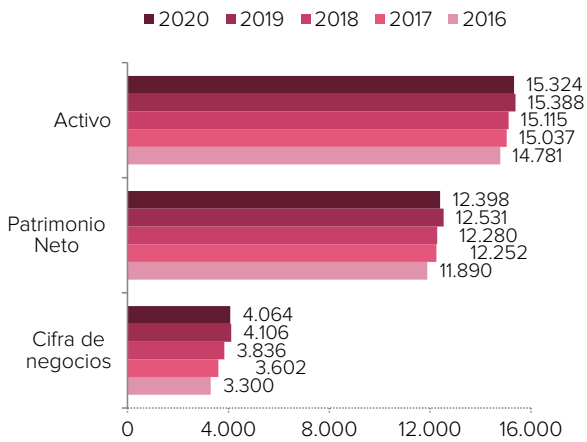
La dotación inicial desembolsada del conjunto de fundaciones que entregaron cuentas en el Protectorado estatal, 917 millones de euros, representó el 86,8% de la dotación inicial desembolsada del conjunto de fundaciones inscritas.

La **actividad o finalidad principal** disponible en la base de datos del *Registro de Fundaciones* en el momento de extraer la información contable indica que, para el ejercicio 2020, el 27,1% de las fundaciones sujetas al Protectorado Estatal *tratadas* se corresponde con *Cultura*; el 2,5% con *Deporte*; un 17,2% con *Educación*; el 15,6% con *Investigación*; un 31,5% *Sanidad*; y en el 6,1% de los casos bien se trata de *otras* finalidades o bien *no consta* finalidad asignada.

Por tipo de **modelo de entrega de cuentas**, en 2020, el 27,7% utilizó el modelo *de Microentidades SFL (Sin Fines Lucrativos)*, el 36,8% el correspondiente a *Pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (PYMESFL)*, y un 29,3% el modelo *Abreviado PCG (Plan General Contable)*, siendo muy escasa la proporción de cuentas que utilizan el modelo *Normal*.

En el quinquenio analizado se observa una notable disminución del modelo de *Microentidades* que ha disminuido su peso relativo en 17,6 puntos porcentuales en el quinquenio.

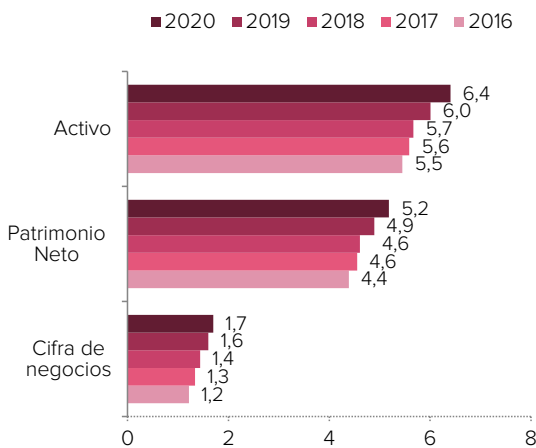
Gráfico 7. Principales datos económicos en fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas.
(Millones de euros)



Si se centra la atención en las fundaciones sujetas al Protectorado Estatal para las que se disponía de cuentas económicas válidas en el momento de realizar la explotación estadística, denominadas **tratadas válidas**, se observa lo siguiente. En 2020 se trataba de 2.393 fundaciones, cifra que supone el 99% de las fundaciones que presentaron cuentas económicas al Protectorado Estatal.

El **activo** de estas fundaciones se situó en 2020 en 15.324 millones de euros. Por término medio esta cifra representa 6,4 millones de euros de activo por cada fundación sujeta al Protectorado estatal que ha entregado cuentas válidas a efectos estadísticos.

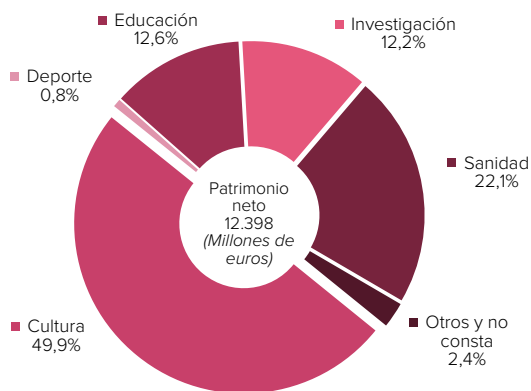
Gráfico 8. Principales datos económicos en fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas.
(Valores medios, millones de euros por fundación)



Se observan diferencias muy significativas por finalidad. Así, en el ejercicio 2020, el *activo medio por fundación* alcanzó los 10,7 millones de euros entre aquellas cuya finalidad se corresponde con *Cultura*, situándose por debajo de la media en los otros grupos analizados: 1,7 millones de euros en *Deporte*; 4,9 millones en *Educación*; 5,9 millones en *Investigación*; 4,8 en *Sanidad*; y 3,1 millones de euros por término medio si se trata de *otras* finalidades o bien *no consta* finalidad asignada.

Su *patrimonio neto* ascendió a 12.398 millones de euros, en media 5,2 millones de euros por fundación en 2020. Su perfil por finalidad principal es similar al observado para la variable anterior. Así, el *patrimonio medio por fundación* alcanzó los 9,6 millones de euros entre aquellas cuya finalidad se corresponde con *Cultura*, situándose por debajo de la media en otras finalidades: 1,6 millones de euros en *Deporte*; 3,8 millones en *Educación*; 4,1 millones en *Investigación* o 3,6 millones de euros en *Sanidad*.

Gráfico 9. Patrimonio neto de las fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas según finalidad principal. 2020
(Distribución porcentual.)



Frente a ello, si se analiza la *cifra de negocios*, que se situó en 2020 en 4.064 millones de euros, por término medio 1,7 millones de euros, los mayores valores medios por fundación entre aquellas que entregaron cuentas válidas en 2020 se observan en las dedicadas a *Educación*, con 2,5 millones de euros por fundación, o a *Sanidad*, 2,1 millones de euros, presentando valores muy inferiores las dedicadas a *Cultura*, 1,1 millones de euros; *Deporte*, 0,7 millones de euros o *Investigación*, 1,3 millones de euros por fundación.

Fuente: Ministerio de Cultura y Deporte. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal

Gráfico 10. Plantilla media anual en las fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas.
(En miles.)

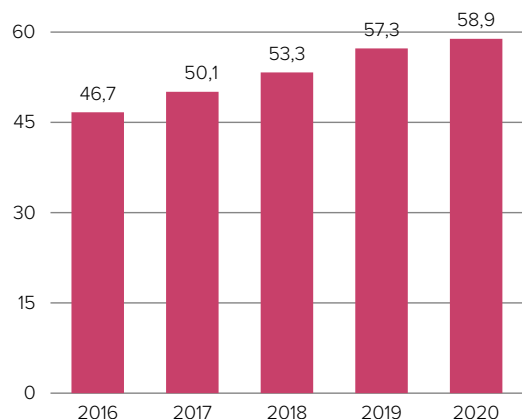


Gráfico 11. Cifra de negocios media por empleado de las fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas.
(Euros)

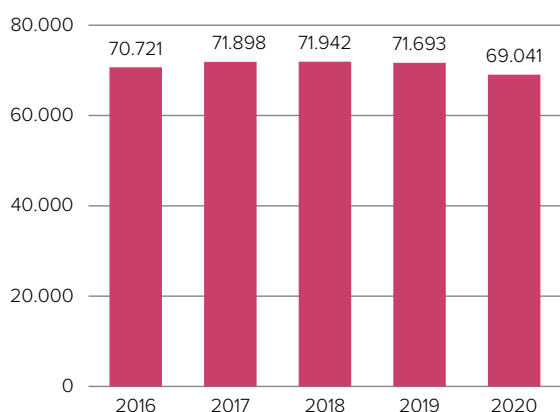
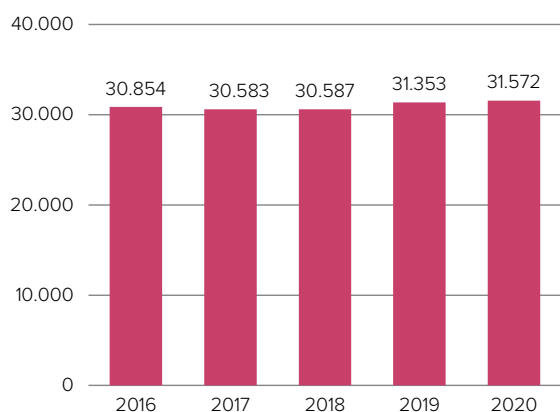


Gráfico 12. Coste medio de personal por empleado de las fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas.
(Euros)



Fuente: Ministerio de Cultura y Deporte.
Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal

La **plantilla media anual** de las fundaciones sujetas al Protectorado Estatal que entregaron cuentas válidas del ejercicio 2020 se estimó en 58,9 mil, cifra que supone por **término medio** 24,6 empleos equivalentes a tiempo completo por fundación y año. Este indicador ha crecido significativamente en el último quinquenio, cifrándose en 17,2 en 2016.

También en términos de empleo se registran valores muy superiores en las fundaciones con finalidad principal *Educación* y en *Sanidad*, con una plantilla media por fundación en 2020 de 44,9 y de 38,1 respectivamente. Estas cifras se sitúan en valores muy inferiores entre las fundaciones dedicadas a la *Cultura*, 9,3 empleos equivalentes por fundación, al *Deporte* 5,1 o a la *Investigación*, 9,4 por término medio en 2020.

Indicadores de productividad

Se han elaborado diversos indicadores de productividad utilizando como denominador de determinadas magnitudes económicas la plantilla media declarada al entregar las cuentas económicas al Protectorado.

Se aporta por una parte la *Cifra de negocios por empleado*, obtenida como el importe neto de la *cifra de negocios* respecto a la *plantilla media*, que permite estimar la aportación media de cada empleado a la fundación. En el último periodo disponible la media de la *cifra de negocios por empleado* se ha situado en 69.041 euros, presentando un descenso interanual del 3,7% en el último periodo y valores estables en el quinquenio.

El *coste medio de personal*, obtenido como ratio entre los *gastos de personal* y la *plantilla media* se estima en 2020 en 31.572 euros, cifra que supone un incremento interanual del 0,7%. También en este caso se caracteriza por la estabilidad en el conjunto del quinquenio.

Si se analizan los indicadores de productividad anteriores por tramos de la cifra de negocios, se observa lo siguiente. Sus valores mínimos se presentan entre aquellas fundaciones cuya cifra de negocios es menor de 8 millones de euros, con una media de cifra de negocios por empleado de 66.287 euros y un coste medio del personal de 30.299 euros. Se observan valores intermedios, 69.715 euros y 30.547 euros respectivamente, en aquellas fundaciones con un volumen de negocio entre 8 millones y 22,8 millones de euros.

Gráfico 13. Indicadores estructurales en fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas.
(En porcentaje)

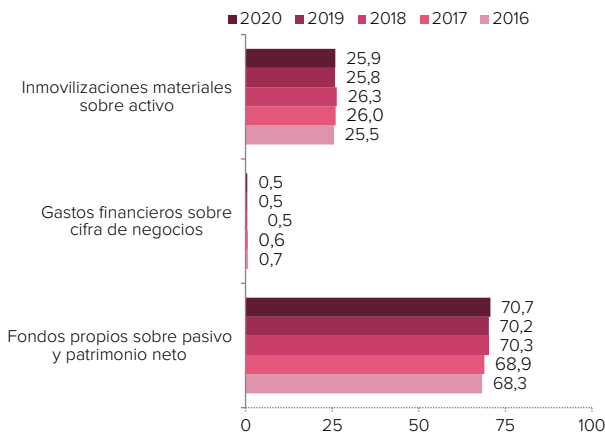


Gráfico 14. Inmovilizado material sobre activos en fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas según tramos de cifra de negocios.
(En porcentaje)

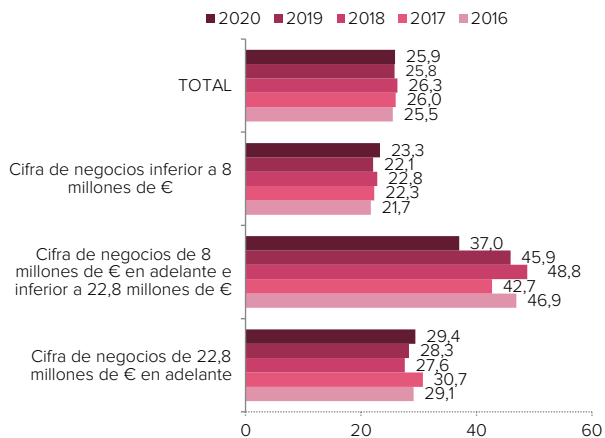
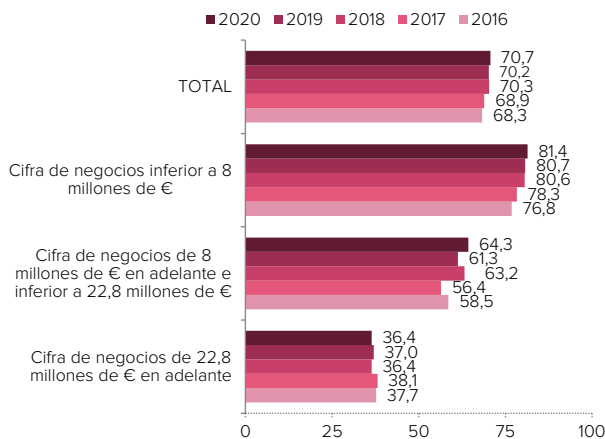


Gráfico 15. Fondos propios sobre pasivo y patrimonio neto en fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas según tramos de cifra de negocios.
(En porcentaje)



Fuente: Ministerio de Cultura y Deporte. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal

Los máximos de estos indicadores, 69.715 euros y 32.590 euros respectivamente, se corresponden con aquellas cuyo volumen de negocio es de 8 millones de euros en adelante.

Si los tramos se evalúan en función del tamaño del activo, para el *coste medio de personal* los resultados son análogos, crecen al aumentar los intervalos de activo. Esta vinculación no se observa en el periodo para la *cifra de negocios por empleado* que toma sus valores mínimos en las fundaciones de tamaño medio, aquellas que tienen entre 4 y 11, 4 millones de euros de activo total.

Indicadores estructurales

Por lo que respecta a los indicadores económicos de *estructura* se aporta en primer lugar información acerca del *inmovilizado material sobre activos*, obtenido como ratio del inmovilizado material junto a las inversiones inmobiliarias y a los bienes del patrimonio histórico respecto al total de activo. Con ello se pretende ofrecer un indicador del peso de equipos, instalaciones y demás inversiones permanentes en el conjunto del activo, esto es, el peso del activo inmovilizado neto respecto del total.

Este indicador, el *inmovilizado material sobre activos*, se ha situado en el 25,9% en 2020 y ha permanecido alrededor del 26% en el último quinquenio. El segundo indicador de estructura que se aporta, *gastos financieros sobre cifra de negocios* se estima en 2020 en el 0,5%, registrándose un descenso de 0,2 puntos porcentuales en el quinquenio analizado.

Los *fondos propios sobre pasivo y patrimonio neto*, que permiten estimar la autonomía de la entidad frente a terceros, se situaron en 2020 en el 70,7%, observándose una tendencia creciente en el quinquenio.

Por tramos de cifra de negocios, con excepción del *inmovilizado material sobre activos*, se observan los valores máximos de estos indicadores estructurales en las fundaciones con una cifra de negocios inferior a 8 millones, y los mínimos en el tramo mayor, aquellas cuyo volumen de negocio se sitúa en el tramo de 22,8 millones en adelante.

Gráfico 16. Indicadores financieros. Endeudamiento en fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas según tramo de cifra de negocios.

(En porcentaje)

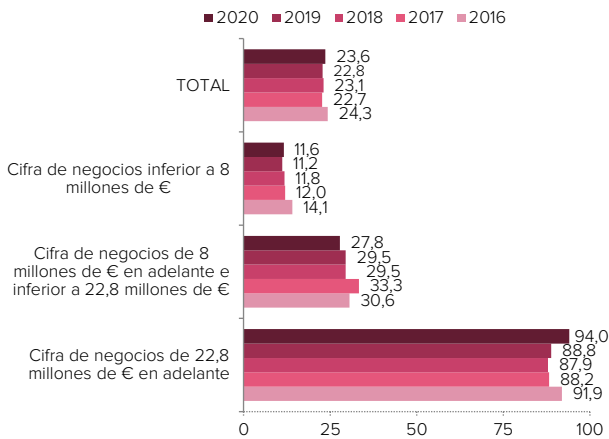


Gráfico 17. Indicadores financieros. Solvencia técnica en fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas según tramos de cifra de negocios.

(En porcentaje)

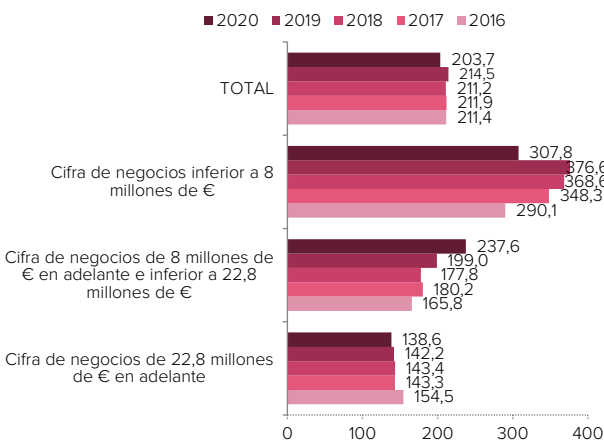
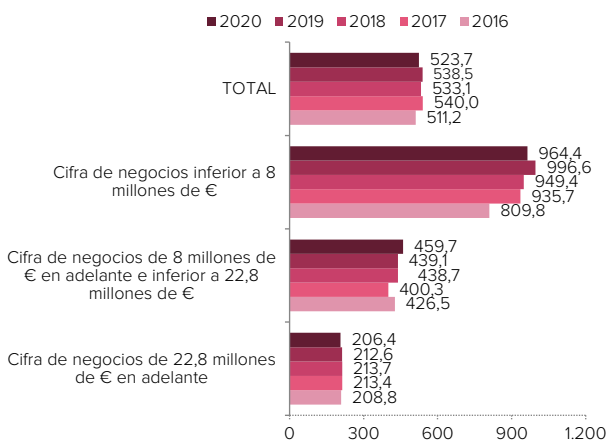


Gráfico 18. Indicadores financieros. Garantía o cobertura en fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas según tramos de cifra de negocios.

(En porcentaje)



Fuente: Ministerio de Cultura y Deporte. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal

Indicadores financieros

Entre los indicadores financieros se estima, por una parte, el *endeudamiento*, como ratio entre *pasivo* y *patrimonio neto*, que permite conocer la proporción de deuda de la institución frente a sus recursos propios, que se ha situado en 2020 en el 23,6%.

Esta cifra registra un descenso de 0,7 puntos porcentuales desde el inicio del quinquenio. Este indicador presenta grandes diferencias por tramos de cifra de negocios, aumentando sustancialmente en los tramos mayores.

Entre aquellas fundaciones con una cifra de negocios inferior a 8 millones de euros, el *endeudamiento* en 2020 es del 11,6%, cifra que se duplica, alcanzando el 27,8% en aquellas cuyo volumen de negocio se sitúa entre 8 y 22,8 millones de euros. En el tramo de 22,8 millones de volumen de negocio en adelante alcanza un valor del 94%.

La *solvencia técnica*, ratio entre *activo corriente* y *pasivo corriente*, puede considerarse un indicador de la capacidad de la institución para hacer frente a sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo. Por término medio, en 2020 fue del 203,7%. Esta solvencia toma sus mayores valores, 307,8%, en las fundaciones con un volumen de negocio inferior a 8 millones de euros, desciende a 237,6% entre aquellas cuyo volumen de negocio es intermedio y hasta el 138,6% entre las que presentan un volumen de negocio de 22,8 millones en adelante.

Este perfil es paralelo al observado en el indicador de *garantía o cobertura*. Obtenido por ratio entre *activo* y *pasivo*, muestra la capacidad de la institución para hacer frente a sus obligaciones con sus acreedores y prestamistas exteriores. En 2020 por término medio se situó en 523,7%, tomando sus valores más altos, 964,4% entre aquellas con menos de 8 millones de euros de volumen de negocio, desciende a 459,7% entre aquellas cuyo volumen de negocio es intermedio, de 8 a 22,8 millones de euros, y hasta el 206,4% entre las que presentan un volumen de negocio de 22,8 millones de euros en adelante.

1. Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal inscritas según tipo de actividad

	VALORES ABSOLUTOS					DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL				
	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020
TOTAL	4.262	4.358	4.508	4.562	4.597	100	100	100	100	100
Cultura	1.131	1.170	1.220	1.236	1.240	26,5	26,8	27,1	27,1	27,0
Deporte	138	141	144	149	152	3,2	3,2	3,2	3,3	3,3
Educación	574	595	653	677	674	13,5	13,7	14,5	14,8	14,7
Investigación	685	690	701	688	694	16,1	15,8	15,6	15,1	15,1
Sanidad	1.356	1.367	1.392	1.414	1.441	31,8	31,4	30,9	31,0	31,3
Otros y no consta	378	395	398	398	396	8,9	9,1	8,8	8,7	8,6

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

2. Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal inscritas, tratadas y tratadas válidas según tipo de actividad

	VALORES ABSOLUTOS					EN PORCENTAJE DE INSCRITAS				
	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020
TOTAL	4.262	4.358	4.508	4.562	4.597	100	100	100	100	100
Cultura	1.131	1.170	1.220	1.236	1.240	100	100	100	100	100
Deporte	138	141	144	149	152	100	100	100	100	100
Educación	574	595	653	677	674	100	100	100	100	100
Investigación	685	690	701	688	694	100	100	100	100	100
Sanidad	1.356	1.367	1.392	1.414	1.441	100	100	100	100	100
Otros y no consta	378	395	398	398	396	100	100	100	100	100
TRATADAS	2.729	2.709	2.688	2.585	2.415	64,0	62,2	59,6	56,7	52,5
Cultura	728	732	736	706	654	64,4	62,6	60,3	57,1	52,7
Deporte	74	69	68	67	60	53,6	48,9	47,2	45,0	39,5
Educación	413	422	447	449	416	72,0	70,9	68,5	66,3	61,7
Investigación	480	460	442	412	376	70,1	66,7	63,1	59,9	54,2
Sanidad	846	831	815	788	761	62,4	60,8	58,5	55,7	52,8
Otros y no consta	188	195	180	163	148	49,7	49,4	45,2	41,0	37,4
TRATADAS VÁLIDAS	2.712	2.692	2.667	2.562	2.393	63,6	61,8	59,2	56,2	52,1
Cultura	724	728	730	703	645	64,0	62,2	59,8	56,9	52,0
Deporte	74	69	67	66	59	53,6	48,9	46,5	44,3	38,8
Educación	413	422	444	445	412	72,0	70,9	68,0	65,7	61,1
Investigación	479	458	438	407	372	69,9	66,4	62,5	59,2	53,6
Sanidad	836	824	812	782	758	61,7	60,3	58,3	55,3	52,6
Otros y no consta	186	191	176	159	147	49,2	48,4	44,2	39,9	37,1

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

3. Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas y tratadas válidas según modelo

	VALORES ABSOLUTOS					DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL				
	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020
TRATADAS	2.729	2.709	2.688	2.585	2.415	100	100	100	100	100
Microentidades SFL	1.237	1.205	978	784	669	45,3	44,5	36,4	30,3	27,7
PYMESFL	776	881	990	946	889	28,4	32,5	36,8	36,6	36,8
Abreviado PGC	603	502	585	711	708	22,1	18,5	21,8	27,5	29,3
Normal	113	121	135	144	149	4,1	4,5	5,0	5,6	6,2
TRATADAS VÁLIDAS	2.712	2.692	2.667	2.562	2.393	100	100	100	100	100
Microentidades SFL	1.232	1.199	972	774	663	45,4	44,5	36,4	30,2	27,7
PYMESFL	772	877	986	942	882	28,5	32,6	37,0	36,8	36,9
Abreviado PGC	595	495	574	703	699	21,9	18,4	21,5	27,4	29,2
Normal	113	121	135	143	149	4,2	4,5	5,1	5,6	6,2

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

4. Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas según modelo y tipo de actividad

	VALORES ABSOLUTOS					DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL				
	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020
TRATADAS VÁLIDAS	2.712	2.692	2.667	2.562	2.393	100	100	100	100	100
Microentidades SFL	1.232	1.199	972	774	663	100	100	100	100	100
PYMESFL	772	877	986	942	882	100	100	100	100	100
Abreviado PGC	595	495	574	703	699	100	100	100	100	100
Normal	113	121	135	143	149	100	100	100	100	100
Cultura	724	728	730	703	645	26,7	27,0	27,4	27,4	27,0
Microentidades SFL	358	356	297	231	192	29,1	29,7	30,6	29,8	29,0
PYMESFL	188	233	268	265	238	24,4	26,6	27,2	28,1	27,0
Abreviado PGC	159	118	144	181	186	26,7	23,8	25,1	25,7	26,6
Normal	19	21	21	26	29	16,8	17,4	15,6	18,2	19,5
Deporte	74	69	67	66	59	2,7	2,6	2,5	2,6	2,5
Microentidades SFL	36	34	24	22	19	2,9	2,8	2,5	2,8	2,9
PYMESFL	19	19	20	18	14	2,5	2,2	2,0	1,9	1,6
Abreviado PGC	17	15	21	24	24	2,9	3,0	3,7	3,4	3,4
Normal	2	1	2	2	2	1,8	0,8	1,5	1,4	1,3
Educación	413	422	444	445	412	15,2	15,7	16,6	17,4	17,2
Microentidades SFL	177	187	159	128	106	14,4	15,6	16,4	16,5	16,0
PYMESFL	109	124	148	157	147	14,1	14,1	15,0	16,7	16,7
Abreviado PGC	103	85	111	131	131	17,3	17,2	19,3	18,6	18,7
Normal	24	26	26	29	28	21,2	21,5	19,3	20,3	18,8
Investigación	479	458	438	407	372	17,7	17,0	16,4	15,9	15,5
Microentidades SFL	224	201	162	128	105	18,2	16,8	16,7	16,5	15,8
PYMESFL	137	159	166	152	144	17,7	18,1	16,8	16,1	16,3
Abreviado PGC	103	83	93	109	103	17,3	16,8	16,2	15,5	14,7
Normal	15	15	17	18	20	13,3	12,4	12,6	12,6	13,4
Sanidad	836	824	812	782	758	30,8	30,6	30,4	30,5	31,7
Microentidades SFL	340	322	254	204	190	27,6	26,9	26,1	26,4	28,7
PYMESFL	285	296	327	297	288	36,9	33,8	33,2	31,5	32,7
Abreviado PGC	162	152	168	219	217	27,2	30,7	29,3	31,2	31,0
Normal	49	54	63	62	63	43,4	44,6	46,7	43,4	42,3
Otros y no consta	186	191	176	159	147	6,9	7,1	6,6	6,2	6,1
Microentidades SFL	97	99	76	61	51	7,9	8,3	7,8	7,9	7,7
PYMESFL	34	46	57	53	51	4,4	5,2	5,8	5,6	5,8
Abreviado PGC	51	42	37	39	38	8,6	8,5	6,4	5,5	5,4
Normal	4	4	6	6	7	3,5	3,3	4,4	4,2	4,7

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

5. Principales datos económicos de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas

	VALORES ABSOLUTOS					VALORES MEDIOS POR FUNDACION				
	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020
Número de fundaciones tratadas válidas	2.712	2.692	2.667	2.562	2.393					
Activo Total (Millones de €)	14.781	15.037	15.115	15.388	15.324	5,5	5,6	5,7	6,0	6,4
Patrimonio Neto (Millones de €)	11.890	12.252	12.280	12.531	12.398	4,4	4,6	4,6	4,9	5,2
Cifra de negocios (Millones de €)	3.300	3.602	3.836	4.106	4.064	1,2	1,3	1,4	1,6	1,7

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

6. Activo Total de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas por tipo de actividad.

	VALORES ABSOLUTOS (En millones de €)					DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL				
	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020
Activo Total	14.781	15.037	15.115	15.388	15.324	100	100	100	100	100
Cultura	7.379	7.397	7.072	7.083	6.888	49,9	49,2	46,8	46,0	44,9
Deporte	126	129	124	127	103	0,9	0,9	0,8	0,8	0,7
Educación	1.582	1.656	1.878	1.940	2.024	10,7	11,0	12,4	12,6	13,2
Investigación	2.139	2.113	2.087	2.144	2.190	14,5	14,1	13,8	13,9	14,3
Sanidad	3.151	3.257	3.469	3.607	3.666	21,3	21,7	23,0	23,4	23,9
Otros y no consta	404	485	485	487	454	2,7	3,2	3,2	3,2	3,0
Valores medios por fundación	5,5	5,6	5,7	6,0	6,4					
Cultura	10,2	10,2	9,7	10,1	10,7					
Deporte	1,7	1,9	1,9	1,9	1,7					
Educación	3,8	3,9	4,2	4,4	4,9					
Investigación	4,5	4,6	4,8	5,3	5,9					
Sanidad	3,8	4,0	4,3	4,6	4,8					
Otros y no consta	2,2	2,5	2,8	3,1	3,1					

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

7. Patrimonio Neto de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas por tipo de actividad.

	VALORES ABSOLUTOS (En millones de €)					DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL				
	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020
Patrimonio Neto	11.890	12.252	12.280	12.531	12.398	100	100	100	100	100
Cultura	6.305	6.472	6.281	6.370	6.191	53,0	52,8	51,1	50,8	49,9
Deporte	107	114	106	111	95	0,9	0,9	0,9	0,9	0,8
Educación	1.193	1.242	1.477	1.526	1.560	10,0	10,1	12,0	12,2	12,6
Investigación	1.506	1.531	1.482	1.505	1.509	12,7	12,5	12,1	12,0	12,2
Sanidad	2.506	2.563	2.614	2.705	2.741	21,1	20,9	21,3	21,6	22,1
Otros y no consta	273	329	319	314	302	2,3	2,7	2,6	2,5	2,4
Valores medios por fundación	4,4	4,6	4,6	4,9	5,2					
Cultura	8,7	8,9	8,6	9,1	9,6					
Deporte	1,4	1,7	1,6	1,7	1,6					
Educación	2,9	2,9	3,3	3,4	3,8					
Investigación	3,1	3,3	3,4	3,7	4,1					
Sanidad	3,0	3,1	3,2	3,5	3,6					
Otros y no consta	1,5	1,7	1,8	2,0	2,1					

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

8. Cifra de negocios de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas por tipo de actividad.

	VALORES ABSOLUTOS (En millones de euros)					DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL				
	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020
Cifra de negocios	3.300	3.602	3.836	4.106	4.064	100	100	100	100	100
Cultura	731	758	742	769	699	22,2	21,0	19,3	18,7	17,2
Deporte	46	37	45	48	39	1,4	1,0	1,2	1,2	1,0
Educación	762	825	862	969	1.024	23,1	22,9	22,5	23,6	25,2
Investigación	424	494	510	526	485	12,8	13,7	13,3	12,8	11,9
Sanidad	1.188	1.280	1.410	1.528	1.585	36,0	35,5	36,8	37,2	39,0
Otros y no consta	150	207	266	266	233	4,5	5,7	6,9	6,5	5,7
Valores medios por fundación	1,2	1,3	1,4	1,6	1,7					
Cultura	1,0	1,0	1,0	1,1	1,1					
Deporte	0,6	0,5	0,7	0,7	0,7					
Educación	1,8	2,0	1,9	2,2	2,5					
Investigación	0,9	1,1	1,2	1,3	1,3					
Sanidad	1,4	1,6	1,7	2,0	2,1					
Otros y no consta	0,8	1,1	1,5	1,7	1,6					

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

9. Plantilla media anual en Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas por tipo de actividad.

	VALORES ABSOLUTOS					DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL				
	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020
Plantilla media anual (En miles)	46,7	50,1	53,3	57,3	58,9	100	100	100	100	100
Cultura	5,6	6,2	6,2	6,3	6,0	12,0	12,4	11,6	11,6	11,0
Deporte	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,9	0,8	0,6	0,6	0,5
Educación	14,1	15,1	16,3	17,2	18,5	30,2	30,1	30,6	30,6	30,0
Investigación	3,4	3,5	3,4	3,5	3,5	7,3	7,0	6,4	6,4	6,1
Sanidad	21,8	23,3	25,5	28,3	28,9	46,7	46,5	47,8	47,8	49,4
Otros y no consta	1,4	1,6	1,6	1,6	1,5	3,0	3,2	3,0	3,0	2,8
Valores medios por fundación	17,2	18,6	20,0	22,4	24,6					
Cultura	7,7	8,5	8,5	9,0	9,3					
Deporte	5,4	5,8	4,5	4,5	5,1					
Educación	34,1	35,8	36,7	38,7	44,9					
Investigación	7,1	7,6	7,8	8,6	9,4					
Sanidad	26,1	28,3	31,4	36,2	38,1					
Otros y no consta	7,5	8,4	9,1	10,1	10,2					

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

10. Principales datos económicos y de empleo según cifra de negocios de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas

	VALORES ABSOLUTOS					EN PORCENTAJE DEL TOTAL				
	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020
TOTAL										
Plantilla media anual (Miles)	46,7	50,1	53,3	57,3	58,9	100	100	100	100	100
Activo Total (Millones de €)	14.781	15.037	15.115	15.388	15.324	100	100	100	100	100
Patrimonio Neto (Millones de €)	11.890	12.252	12.280	12.531	12.398	100	100	100	100	100
Cifra de negocios (Millones de €)	3.300	3.602	3.836	4.106	4.064	100	100	100	100	100
Cifra de negocios inferior a 8 millones de €										
Plantilla media anual (Miles)	16,9	17,5	16,4	17,8	16,3	36,2	34,9	30,8	31,1	27,7
Activo Total (Millones de €)	10.763	10.775	10.709	10.782	10.712	72,8	71,7	70,9	70,1	69,9
Patrimonio Neto (Millones de €)	9.434	9.623	9.581	9.701	9.602	79,3	78,5	78,0	77,4	77,4
Cifra de negocios (Millones de €)	1.120	1.184	1.209	1.199	1.095	33,9	32,9	31,5	29,2	26,9
Cifra de negocios de 8 millones de € en adelante e inferior a 22,8 millones de €										
Plantilla media anual (Miles)	11,2	10,4	9,5	9,9	10,5	24,0	20,8	17,8	17,3	17,8
Activo Total (Millones de €)	1.482	1.663	1.477	1.610	1.568	10,0	11,1	9,8	10,5	10,2
Patrimonio Neto (Millones de €)	1.134	1.248	1.140	1.244	1.227	9,5	10,2	9,3	9,9	9,9
Cifra de negocios (Millones de €)	653	658	620	689	734	19,8	18,3	16,2	16,8	18,1
Cifra de negocios de 22,8 millones de € en adelante										
Plantilla media anual (Miles)	18,5	22,2	27,4	29,6	32,1	39,6	44,3	51,4	51,7	54,5
Activo Total (Millones de €)	2.536	2.599	2.929	2.995	3.044	17,2	17,3	19,4	19,5	19,9
Patrimonio Neto (Millones de €)	1.321	1.381	1.559	1.586	1.569	11,1	11,3	12,7	12,7	12,7
Cifra de negocios (Millones de €)	1.526	1.761	2.006	2.218	2.235	46,2	48,9	52,3	54,0	55,0

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

11. Principales datos económicos según dimensión de empleo de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas

	VALORES ABSOLUTOS					EN PORCENTAJE DEL TOTAL				
	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020
TOTAL										
Plantilla media anual (Miles)	46,7	50,1	53,3	57,3	58,9	100	100	100	100	100
Activo Total (Millones de €)	14.781	15.037	15.115	15.388	15.324	100	100	100	100	100
Patrimonio Neto (Millones de €)	11.890	12.252	12.280	12.531	12.398	100	100	100	100	100
Cifra de negocios (Millones de €)	3.300	3.602	3.836	4.106	4.064	100	100	100	100	100
Plantilla media anual menor de 50										
Plantilla media anual (Miles)	8,7	8,9	9,2	9,2	8,4	18,6	17,8	17,3	16,1	14,3
Activo Total (Millones de €)	7.792	7.813	7.860	7.989	7.811	52,7	52,0	52,0	51,9	51,0
Patrimonio Neto (Millones de €)	6.655	6.853	6.787	6.924	6.818	56,0	55,9	55,3	55,3	55,0
Cifra de negocios (Millones de €)	1.055	1.138	1.254	1.280	1.211	32,0	31,6	32,7	31,2	29,8
Plantilla media anual de 50 a 249										
Plantilla media anual (Miles)	10,6	10,7	10,1	10,7	10,9	22,7	21,4	18,9	18,7	18,5
Activo Total (Millones de €)	5.255	5.330	5.160	5.172	4.954	35,6	35,4	34,1	33,6	32,3
Patrimonio Neto (Millones de €)	4.180	4.292	4.274	4.330	4.271	35,2	35,0	34,8	34,6	34,4
Cifra de negocios (Millones de €)	860	958	944	973	870	26,1	26,6	24,6	23,7	21,4
Plantilla media anual de 250 en adelante										
Plantilla media anual (Miles)	27,3	30,5	34,0	37,4	39,6	58,5	60,9	63,8	65,3	67,2
Activo Total (Millones de €)	1.734	1.893	2.094	2.227	2.559	11,7	12,6	13,9	14,5	16,7
Patrimonio Neto (Millones de €)	1.055	1.107	1.219	1.276	1.310	8,9	9,0	9,9	10,2	10,6
Cifra de negocios (Millones de €)	1.385	1.506	1.638	1.853	1.983	42,0	41,8	42,7	45,1	48,8

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

12. Indicadores de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas

	2016	2017	2018	2019	2020
Número de fundaciones tratadas válidas	2.712	2.692	2.667	2.562	2.393
Indicadores de productividad					
Gasto de personal (Millones de €)	1.440	1.532	1.631	1.796	1.858
Cifra de negocios por empleado (€)	70.721	71.898	71.942	71.693	69.041
Coste medio del personal (€)	30.854	30.583	30.587	31.353	31.572
Indicadores estructurales (En porcentaje)					
Inmovilizaciones materiales sobre activo (%)	25,5	26,0	26,3	25,8	25,9
Gastos financieros sobre cifra de negocios (%)	0,7	0,6	0,5	0,5	0,5
Fondos propios sobre pasivo y patrimonio neto (%)	68,3	68,9	70,3	70,2	70,7
Indicadores financieros (En porcentaje)					
Endeudamiento (%)	24,3	22,7	23,1	22,8	23,6
Solvencia Técnica (%)	211,4	211,9	211,2	214,5	203,7
Garantía o cobertura (%)	511,2	540,0	533,1	538,5	523,7

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

13. Indicadores de productividad según cifra de negocio de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas

	2016	2017	2018	2019	2020
TOTAL					
Gasto de personal (Millones de €)	1.440	1.532	1.631	1.796	1.858
Cifra de negocios por empleado (€)	70.721	71.898	71.942	71.693	69.041
Coste medio del personal (€)	30.854	30.583	30.587	31.353	31.572
Cifra de negocios inferior a 8 millones de €					
Gasto de personal (Millones de €)	490	503	488	505	492
Cifra de negocios por empleado (€)	66.421	67.669	73.760	67.200	67.287
Coste medio del personal (€)	29.067	28.760	29.776	28.310	30.229
Cifra de negocios de 8 millones de € en adelante e inferior a 22,8 millones de €					
Gasto de personal (Millones de €)	304	300	282	301	322
Cifra de negocios por empleado (€)	58.053	63.142	65.362	69.938	69.715
Coste medio del personal (€)	27.037	28.784	29.724	30.524	30.547
Cifra de negocios de 22,8 millones de € en adelante					
Gasto de personal (Millones de €)	645	729	861	990	1.045
Cifra de negocios por empleado (€)	82.318	79.341	73.132	74.988	69.709
Coste medio del personal (€)	34.796	32.865	31.371	33.465	32.590

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

14. Indicadores estructurales según cifra de negocios de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas

	2016	2017	2018	2019	2020
TOTAL (En porcentaje)					
Inmovilizaciones materiales sobre activo (%)	25,5	26,0	26,3	25,8	25,9
Gastos financieros sobre cifra de negocios (%)	0,7	0,6	0,5	0,5	0,5
Fondos propios sobre pasivo y patrimonio neto (%)	68,3	68,9	70,3	70,2	70,7
Cifra de negocios inferior a 8 millones de €					
Inmovilizaciones materiales sobre activo (%)	21,7	22,3	22,8	22,1	23,3
Gastos financieros sobre cifra de negocios (%)	1,0	1,1	0,9	0,9	1,2
Fondos propios sobre pasivo y patrimonio neto (%)	76,8	78,3	80,6	80,7	81,4
Cifra de negocios de 8 millones de € en adelante e inferior a 22,8 millones de €					
Inmovilizaciones materiales sobre activo (%)	46,9	42,7	48,8	45,9	37,0
Gastos financieros sobre cifra de negocios (%)	0,6	0,4	0,3	0,8	0,3
Fondos propios sobre pasivo y patrimonio neto (%)	58,5	56,4	63,2	61,3	64,3
Cifra de negocios de 22,8 millones de € en adelante					
Inmovilizaciones materiales sobre activo (%)	29,1	30,7	27,6	28,3	29,4
Gastos financieros sobre cifra de negocios (%)	0,6	0,3	0,3	0,3	0,3
Fondos propios sobre pasivo y patrimonio neto (%)	37,7	38,1	36,4	37,0	36,4

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

15. Indicadores financieros según cifra de negocio de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas

	2016	2017	2018	2019	2020
TOTAL (En porcentaje)					
Endeudamiento (%)	24,3	22,7	23,1	22,8	23,6
Solvencia Técnica (%)	211,4	211,9	211,2	214,5	203,7
Garantía o cobertura (%)	511,2	540,0	533,1	538,5	523,7
Cifra de negocios inferior a 8 millones de €					
Endeudamiento (%)	14,1	12,0	11,8	11,2	11,6
Solvencia Técnica (%)	290,1	348,3	368,6	376,6	307,8
Garantía o cobertura (%)	809,8	935,7	949,4	996,6	964,4
Cifra de negocios de 8 millones de € en adelante e inferior a 22,8 millones de €					
Endeudamiento (%)	30,6	33,3	29,5	29,5	27,8
Solvencia Técnica (%)	165,8	180,2	177,8	199,0	237,6
Garantía o cobertura (%)	426,5	400,3	438,7	439,1	459,7
Cifra de negocios de 22,8 millones de € en adelante					
Endeudamiento (%)	91,9	88,2	87,9	88,8	94,0
Solvencia Técnica (%)	154,5	143,3	143,4	142,2	138,6
Garantía o cobertura (%)	208,8	213,4	213,7	212,6	206,4

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

16. Indicadores de productividad según activo total de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas

	2016	2017	2018	2019	2020
TOTAL					
Gasto de personal (Millones de €)	1.440	1.532	1.631	1.796	1.858
Cifra de negocios por empleado (€)	70.721	71.898	71.942	71.693	69.041
Coste medio del personal (€)	30.854	30.583	30.587	31.353	31.572
Activo total inferior a 4 millones de €					
Gasto de personal (Millones de €)	302	323	329	370	354
Cifra de negocios por empleado (€)	67.276	68.902	73.012	66.170	67.915
Coste medio del personal (€)	26.192	26.793	27.533	26.758	28.025
Activo total de 4 millones de € en adelante e inferior a 11,4 millones de €					
Gasto de personal (Millones de €)	280	263	260	238	219
Cifra de negocios por empleado (€)	52.320	51.513	49.989	55.741	52.656
Coste medio del personal (€)	29.013	27.736	28.063	29.262	29.582
Activo total de 11,4 millones de € en adelante					
Gasto de personal (Millones de €)	857	946	1.042	1.188	1.285
Cifra de negocios por empleado (€)	79.256	79.949	77.892	77.526	72.537
Coste medio del personal (€)	33.663	33.133	32.454	33.635	33.105

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

17. Indicadores estructurales según activo total de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas

	2016	2017	2018	2019	2020
TOTAL (En porcentaje)					
Inmovilizaciones materiales sobre activo (%)	25,5	26,0	26,3	25,8	25,9
Gastos financieros sobre cifra de negocios (%)	0,7	0,6	0,5	0,5	0,5
Fondos propios sobre pasivo y patrimonio neto (%)	68,3	68,9	70,3	70,2	70,7
Activo total inferior a 4 millones de €					
Inmovilizaciones materiales sobre activo (%)	28,3	27,4	26,9	27,3	25,3
Gastos financieros sobre cifra de negocios (%)	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2
Fondos propios sobre pasivo y patrimonio neto (%)	52,9	53,4	55,3	56,1	57,9
Activo total de 4 millones de € en adelante e inferior a 11,4 millones de €					
Inmovilizaciones materiales sobre activo (%)	35,9	34,3	35,1	35,2	37,6
Gastos financieros sobre cifra de negocios (%)	0,4	0,3	0,3	0,3	0,2
Fondos propios sobre pasivo y patrimonio neto (%)	47,3	49,0	50,5	49,3	52,7
Activo total de 11,4 millones de € en adelante					
Inmovilizaciones materiales sobre activo (%)	24,4	25,2	25,5	25,0	25,2
Gastos financieros sobre cifra de negocios (%)	1,0	0,7	0,7	0,7	0,6
Fondos propios sobre pasivo y patrimonio neto (%)	71,3	71,8	73,1	73,0	73,0

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

18. Indicadores financieros según activo total de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas

	2016	2017	2018	2019	2020
TOTAL (En porcentaje)					
Endeudamiento (%)	24,3	22,7	23,1	22,8	23,6
Solvencia Técnica (%)	211,4	211,9	211,2	214,5	203,7
Garantía o cobertura (%)	511,2	540,0	533,1	538,5	523,7
Activo total inferior a 4 millones de €					
Endeudamiento (%)	39,6	37,9	36,2	36,4	34,9
Solvencia Técnica (%)	271,1	279,9	288,6	289,3	317,5
Garantía o cobertura (%)	352,6	364,2	376,6	374,5	386,7
Activo total de 4 millones de € en adelante e inferior a 11,4 millones de €					
Endeudamiento (%)	41,7	35,1	31,1	28,2	25,6
Solvencia Técnica (%)	194,4	220,2	257,1	279,4	307,1
Garantía o cobertura (%)	339,9	384,5	421,8	455,2	489,9
Activo total de 11,4 millones de € en adelante					
Endeudamiento (%)	22,0	20,8	21,6	21,4	22,6
Solvencia Técnica (%)	204,1	198,9	193,9	196,3	181,6
Garantía o cobertura (%)	555,2	581,9	563,8	566,7	541,5

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

19. Balance de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de €)					DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL				
	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020
TOTAL ACTIVO	14.781	15.037	15.115	15.388	15.324	100	100	100	100	100
A. ACTIVO NO CORRIENTE	11.236	11.502	11.344	11.490	11.363	76,0	76,5	75,1	74,7	74,2
Inmovilizado intangible	281	291	393	419	394	1,9	1,9	2,6	2,7	2,6
Bienes del Patrimonio Histórico	630	717	746	740	733	4,3	4,8	4,9	4,8	4,8
Inmovilizado material	2.465	2.501	2.533	2.553	2.548	16,7	16,6	16,8	16,6	16,6
Inversiones inmobiliarias	674	694	690	677	692	4,6	4,6	4,6	4,4	4,5
Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo	4.493	4.530	4.515	4.567	4.604	30,4	30,1	29,9	29,7	30,0
Inversiones financieras a largo plazo	2.584	2.687	2.392	2.463	2.317	17,5	17,9	15,8	16,0	15,1
Activos por impuesto diferido	2	2	2	2	2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Deudores no corrientes	107	81	73	69	71	0,7	0,5	0,5	0,4	0,5
B. ACTIVO CORRIENTE	3.545	3.535	3.770	3.898	3.961	24,0	23,5	24,9	25,3	25,8
Activos no corrientes mantenidos para la venta	17	18	7	16	16	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1
Existencias	88	77	57	64	59	0,6	0,5	0,4	0,4	0,4
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	506	542	555	542	521	3,4	3,6	3,7	3,5	3,4
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	534	517	609	641	647	3,6	3,4	4,0	4,2	4,2
Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo	103	101	111	120	128	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8
Inversiones financieras a corto plazo	927	848	761	736	681	6,3	5,6	5,0	4,8	4,4
Periodificaciones a corto plazo	26	32	49	46	45	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.343	1.399	1.621	1.732	1.863	9,1	9,3	10,7	11,3	12,2
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	14.781	15.037	15.115	15.388	15.324	100	100	100	100	100
A. PATRIMONIO NETO	11.890	12.252	12.280	12.531	12.398	80,4	81,5	81,2	81,4	80,9
A.1. Fondos propios	10.090	10.365	10.633	10.803	10.840	68,3	68,9	70,3	70,2	70,7
<i>Dotación fundacional</i>	6.960	7.085	7.358	7.251	7.282	47,1	47,1	48,7	47,1	47,5
<i>Reservas y Excedentes de ejercicios anteriores</i>	3.024	3.142	3.128	3.345	3.517	20,5	20,9	20,7	21,7	23,0
<i>Excedente del ejercicio (positivo o negativo)</i>	106	138	147	207	41	0,7	0,9	1,0	1,3	0,3
A.2. Ajustes por cambio de valor	211	321	15	66	-97	1,4	2,1	0,1	0,4	-0,6
A.3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.588	1.566	1.632	1.662	1.656	10,7	10,4	10,8	10,8	10,8
B. PASIVO NO CORRIENTE	1.215	1.117	1.050	1.041	981	8,2	7,4	6,9	6,8	6,4
Provisiones a largo plazo	57	52	45	46	48	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3
Deudas a largo plazo	639	655	651	657	642	4,3	4,4	4,3	4,3	4,2
Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo	351	277	206	181	126	2,4	1,8	1,4	1,2	0,8
Periodificaciones a largo plazo	24	19	22	19	18	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1
Acreedores no corrientes	143	114	126	137	145	1,0	0,8	0,8	0,9	0,9
C. PASIVO CORRIENTE	1.676	1.668	1.785	1.817	1.945	11,3	11,1	11,8	11,8	12,7
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0	1	0	5	4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Provisiones a corto plazo	34	32	32	29	41	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3
Deudas a corto plazo	482	465	512	486	520	3,3	3,1	3,4	3,2	3,4
Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo	191	141	110	70	105	1,3	0,9	0,7	0,5	0,7
Beneficiarios-Acreedores	256	293	365	387	418	1,7	1,9	2,4	2,5	2,7
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	612	626	659	720	719	4,1	4,2	4,4	4,7	4,7
Periodificaciones a corto plazo	101	110	108	118	138	0,7	0,7	0,7	0,8	0,9

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

20. Cuenta de Resultados de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de €)					EN PORCENTAJE DE INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA				
	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020
A. OPERACIONES CONTINUADAS										
Ingresos de la actividad propia	2.808	3.270	3.462	3.751	3.776	100	100	100	100	100
<i>Cuotas de asociados y afiliados</i>	535	591	902	760	680	19,1	18,1	26,1	20,3	18,0
<i>Aportaciones de usuarios</i>	409	621	379	588	654	14,6	19,0	10,9	15,7	17,3
<i>Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones</i>	503	497	535	593	564	17,9	15,2	15,5	15,8	14,9
<i>Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio ejercicio (solo para fundaciones con modelo normal)</i>	684	792	862	946	1.010	24,4	24,2	24,9	25,2	26,7
<i>Donaciones y legados imputados al excedente del (solo para fundaciones con modelo normal)</i>	194	225	235	263	240	6,9	6,9	6,8	7,0	6,4
<i>Otros ingresos (incluyendo subvenciones y donaciones para el resto de modelos)</i>	483	545	549	600	629	17,2	16,7	15,9	16,0	16,7
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	492	332	373	355	288	17,5	10,2	10,8	9,5	7,6
Gastos por ayudas y otros	-732	-832	-896	-924	-1.001	-26,1	-25,4	-25,9	-24,6	-26,5
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	8	0	3	5	-2	0,3	0,0	0,1	0,1	-0,1
Trabajos realizados por la entidad para su activo	3	3	4	4	1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0
Aprovisionamientos	-364	-366	-380	-411	-373	-13,0	-11,2	-11,0	-11,0	-9,9
Otros ingresos de la actividad	132	147	128	161	146	4,7	4,5	3,7	4,3	3,9
Gastos de personal	-1.440	-1.532	-1.631	-1.796	-1.858	-51,3	-46,9	-47,1	-47,9	-49,2
Otros gastos de explotación	-940	-1.015	-1.074	-1.143	-979	-33,5	-31,0	-31,0	-30,5	-25,9
Amortización del inmovilizado	-151	-145	-161	-166	-167	-5,4	-4,4	-4,7	-4,4	-4,4
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	102	95	127	110	89	3,6	2,9	3,7	2,9	2,4
Excesos de provisiones	10	4	4	3	2	0,4	0,1	0,1	0,1	0,1
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	28	25	14	22	-7	1,0	0,8	0,4	0,6	-0,2
Diferencia negativa de combinaciones de negocio	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros resultados	-6	-2	1	12	3	-0,2	-0,1	0,0	0,3	0,1
A.1. Excedente de la actividad	-50	-17	-26	-16	-82	-1,8	-0,5	-0,8	-0,4	-2,2
Ingresos financieros	182	183	189	190	188	6,5	5,6	5,5	5,1	5,0
Gastos financieros	-24	-21	-19	-22	-21	-0,9	-0,6	-0,5	-0,6	-0,6
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	18	14	-23	39	18	0,6	0,4	-0,7	1,0	0,5
Diferencias de cambio	0	-6	-1	1	-7	0,0	-0,2	0,0	0,0	-0,2
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-19	-17	26	14	-55	-0,7	-0,5	0,8	0,4	-1,5
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	1	2	1	2	1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0
A.2. Excedente de las operaciones financieras	158	156	173	224	125	5,6	4,8	5,0	6,0	3,3
A.3. Excedente antes de impuestos	108	139	147	208	43	3,8	4,3	4,2	5,5	1,1
Impuestos sobre beneficios	-1	-1	-1	-1	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
A.4. Vacaciones de patrimonio neto reconocidas en el expediente del ejercicio	106	138	147	206	40	3,8	4,2	4,2	5,5	1,1
B. Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	574	752	512	761	510	20,4	23,0	14,8	20,3	13,5
C. Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	-541	-658	-724	-674	-658	-19,3	-20,1	-20,9	-18,0	-17,4
D. Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	33	94	-212	87	-148	1,2	2,9	-6,1	2,3	-3,9
E. Ajustes por cambios de criterio	-17	-2	-16	0	1	-0,6	-0,1	-0,5	0,0	0,0
F. Ajustes por errores	8	0	-1	-13	6	0,3	0,0	0,0	-0,3	0,2
G. Variaciones en la dotación fundacional o Fondo social	57	155	129	30	27	2,0	4,7	3,7	0,8	0,7
H. Otras variaciones	-11	-12	257	38	6	-0,4	-0,4	7,4	1,0	0,2
I. RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	176	374	303	348	-67	6,3	11,4	8,8	9,3	-1,8

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

21. Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal inscritas, tratadas y no tratadas según la dotación inicial desembolsada

	VALORES ABSOLUTOS					DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL				
	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020
TOTAL	4.262	4.358	4.508	4.562	4.597	100	100	100	100	100
Dotación inicial desembolsada menor de 30.000 euros	2.062	2.065	2.045	2.013	2.000	48,4	47,4	45,4	44,1	43,5
Dotación inicial desembolsada igual a 30.000 euros	1.201	1.290	1.425	1.503	1.553	28,2	29,6	31,6	32,9	33,8
Dotación inicial desembolsada superior a 30.000 euros	999	1.003	1.038	1.046	1.044	23,4	23,0	23,0	22,9	22,7
TRATADAS	2.729	2.709	2.688	2.585	2.415	100	100	100	100	100
Dotación inicial desembolsada menor de 30.000 euros	1.068	1.014	931	847	774	39,1	37,4	34,6	32,8	32,0
Dotación inicial desembolsada igual a 30.000 euros	909	951	1.010	1.023	966	33,3	35,1	37,6	39,6	40,0
Dotación inicial desembolsada superior a 30.000 euros	752	744	747	715	675	27,6	27,5	27,8	27,7	28,0
NO TRATADAS	1.533	1.649	1.820	1.977	2.182	100	100	100	100	100
Dotación inicial desembolsada menor de 30.000 euros	994	1.051	1.114	1.166	1.226	64,8	63,7	61,2	59,0	56,2
Dotación inicial desembolsada igual a 30.000 euros	292	339	415	480	587	19,0	20,6	22,8	24,3	26,9
Dotación inicial desembolsada superior a 30.000 euros	247	259	291	331	369	16,1	15,7	16,0	16,7	16,9

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

22. Dotación inicial desembolsada de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas y no tratadas

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)					DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL				
	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020
DOTACIÓN INICIAL DESEMBOLSADA										
Total	1.068	1.063	1.073	1.046	1.056	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tratadas	958	953	952	905	917	89,7	89,7	88,7	86,5	86,8
No tratadas	110	110	121	141	139	10,3	10,3	11,3	13,5	13,2

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

23. Fundaciones inscritas en 2020 sujetas al protectorado estatal y dotación inicial desembolsada según la entrega de cuentas en el trienio 2018-2020

	FUNDACIONES		DOTACIÓN INICIAL DESEMBOLSADA	
	Valores absolutos	En porcentaje	En millones de euros	En porcentaje
TOTAL	4.597	100	1.056	100
Activas (por entrega de alguna cuenta en el trienio)	2.809	61,1	966	91,5
Entregó cuentas en 2020	2.415	52,5	917	86,8
Entregó cuentas en 2018 o en 2019 y no en 2020	394	8,6	49	4,6
Inactivas (por no haber entregado ninguna cuenta en el trienio 2018-2020)	1.788	38,9	90	8,5

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

24. Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal inscritas, tratadas y no tratadas según año de inscripción

	VALORES ABSOLUTOS					DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL				
	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020
TOTAL	4.262	4.358	4.508	4.562	4.597	100	100	100	100	100
Anteriores a 2000	1.196	1.189	1.181	1.165	1.155	28,1	27,3	26,2	25,5	25,1
De 2000 a 2009	1.884	1.874	1.864	1.830	1.812	44,2	43,0	41,3	40,1	39,4
De 2010 en adelante	1.182	1.295	1.463	1.567	1.630	27,7	29,7	32,5	34,3	35,5
TRATADAS	2.729	2.709	2.688	2.585	2.415	100	100	100	100	100
Anteriores a 2000	730	707	675	636	604	26,7	26,1	25,1	24,6	25,0
De 2000 a 2009	1.124	1.066	1.011	940	841	41,2	39,4	37,6	36,4	34,8
De 2010 en adelante	875	936	1.002	1.009	970	32,1	34,6	37,3	39,0	40,2
NO TRATADAS	1.533	1.649	1.820	1.977	2.182	100	100	100	100	100
Anteriores a 2000	466	482	506	529	551	30,4	29,2	27,8	26,8	25,3
De 2000 a 2009	760	808	853	890	971	49,6	49,0	46,9	45,0	44,5
De 2010 en adelante	307	359	461	558	660	20,0	21,8	25,3	28,2	30,2

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

25. Patronos por sexo en fundaciones sujetas al Protectorado Estatal inscritas y tratadas. Valores medios

	VALORES MEDIOS POR FUNDACIÓN					DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL				
	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020
TOTAL	6,7	7,2	7,0	6,9	6,8	100	100	100	100	100
Hombres	5,0	5,3	5,0	4,9	4,8	74,2	73,1	71,6	71,1	70,6
Mujeres	1,7	1,9	2,0	2,0	2,0	25,8	26,9	28,4	28,9	29,4
TRATADAS	7,3	8,1	7,9	7,8	7,9	100	100	100	100	100
Hombres	5,3	5,8	5,5	5,4	5,3	72,9	71,4	69,5	68,8	67,7
Mujeres	2,0	2,3	2,4	2,4	2,6	27,1	28,6	30,5	31,2	32,3

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE